

2º DE BACHILLERATO (Régimen General y de Adultos) CURSO 24-25
INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

1. TITULACIÓN EN BACHILLERATO

El artículo 22 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril establece la titulación del alumnado que cursa 2º de Bachillerato en el curso 2024/25.

a) Convocatoria ordinaria (24 de mayo de 2025):

Para obtener el **título de Bachiller** será necesaria la **evaluación positiva en todas las materias** de los dos cursos de Bachillerato.

b) Convocatoria extraordinaria (De 26 de mayo a 16 de junio):

Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller para un/a alumno o alumna que haya superado todas las materias **salvo una**, siempre que se cumplan además **todas las condiciones** siguientes:

- Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
- Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna en la materia.
- Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, **incluidas las de la convocatoria extraordinaria**.
- Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco.

En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.

2. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EN 2º DE BACHILLERATO

Al igual que el curso pasado, la convocatoria extraordinaria de 2º de Bachillerato se realizará en los meses de mayo y junio, con el siguiente calendario:

	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Publicación de boletines	26 de mayo	16 de junio
Plazo de solicitud de revisión	27 y 28 de mayo	17 y 18 de junio

En el periodo comprendido entre el **26 de mayo y el 16 de junio**, el centro continuará su actividad lectiva en esta enseñanza y el profesorado organizará dos tipos de actividades:

- a) **Actividades de recuperación, de asistencia obligatoria**, para el alumnado que haya obtenido evaluación negativa en alguna materia y, por tanto, **no obtenga título** en la convocatoria ordinaria. Estas actividades tienen como objeto **preparar el proceso de evaluación extraordinaria**.

La asistencia del alumnado a las clases de esas materias no superadas es obligatoria, salvo que sus padres, madres o personas que ejerzan la tutela, o ellos mismos en el caso de que sean mayores de edad, manifiesten por escrito

que renuncian, mediante el documento que está disponible en la Jefatura del centro y se entregará allí hasta el **28 de mayo**, inclusive.

- b) **Actividades de asistencia voluntaria** para el alumnado que **obtiene el título** en la convocatoria ordinaria encaminadas a la preparación de las pruebas de acceso a la Universidad.

3. ENTREGA DE BOLETINES DE CALIFICACIÓN

Como en evaluaciones anteriores, la entrega de **boletines de calificación** al alumnado o a sus representantes legales se realizará mediante su **publicación en el punto de recogida de Pasen**:

- **Convocatoria ordinaria:** día **26 de mayo** a partir de las **14:30 horas para bachillerato tanto de régimen general (alumnado de la mañana) como de adultos.**
- **Convocatoria extraordinaria:** día **16 de junio** a partir de las **12:00 horas para bachillerato de adultos** y a partir de las **20:30 horas para el bachillerato de régimen general.**

Las familias o alumnos mayores de edad deben acceder al punto de recogida de PASEN y descargar el boletín.

4. SOLICITUD DE ACLARACIONES POR PARTE DEL PROFESORADO

Una vez publicados los boletines de calificaciones en el punto de recogida, el alumnado, o sus representantes legales en caso de menores de edad, que estén en desacuerdo con la calificación obtenida en alguna materia, podrá solicitar **aclaraciones por parte del profesorado**. La solicitud se realizará llamando al teléfono **671538759** en el siguiente horario:

CONVOCATORIA ORDINARIA	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
• Día 27 y 28 de mayo en horario de 9:00 a 13:00 horas o de 17:00 a 21:00 horas.	• Día 17 y 18 de junio en horario de 9:00 a 13:00 horas o de 17:00 a 21:00 horas.

El profesor o la profesora de la materia contactará con la persona solicitante para realizar las aclaraciones oportunas a la mayor brevedad. El periodo de aclaraciones finaliza el día 28 de mayo para la convocatoria ordinaria y el 18 de junio para la extraordinaria.

5. SOLICITUD DE REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES POR PARTE DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y DE LA DECISIÓN DE TITULACIÓN POR PARTE DEL EQUIPO DOCENTE (EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA).

Si tras el proceso de aclaración el alumnado o sus representantes legales, en caso de menores de edad, continúan en desacuerdo podrán solicitar que el departamento didáctico responsable de la materia revise dicha calificación. También podrán presentar solicitud de revisión de la decisión de titulación tomada por el equipo docente en la convocatoria extraordinaria.

Las familias entregarán la solicitud de revisión en la Jefatura de Estudios del centro. La solicitud debe estar motivada, incluyendo cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad. El plazo para la presentación de solicitudes de revisión comprende los días:

- **Convocatoria ordinaria:** 27 y 28 de mayo de **9:00 a 13:00** horas (alumnado de la mañana) o de **17:00 a 21:00 horas** (alumnado de la tarde).
- **Convocatoria extraordinaria:** 18 y 19 de junio de **9:00 a 13:00** horas (alumnado de la mañana) o de **17:00 a 21:00 horas** (alumnado de la tarde).

6. INFORMACIÓN SOBRE LA PAU (Selectividad).

Las fechas de celebración de la PAU serán:

- **Convocatoria ordinaria:** 3, 4, y 5 de junio de 2025
- **Convocatoria extraordinaria:** 1, 2 y 3 de julio de 2025

Las pruebas se realizarán en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y el vocal de centro será D. Carlos M. Bueno Rubio, profesor de Lengua Castellana y Literatura que acompañará al alumnado que vaya a realizarlas.

Plazo de inscripción de cada convocatoria:

- **Convocatoria Ordinaria – Junio** - Desde las 9:00 h. del 12 de mayo a las 23:59 h. del 26 de mayo de 2025.
- **Convocatoria Extraordinaria – Julio** - Desde las 9:00 h del 13 de junio a las 23:59 h del 23 de junio de 2025.

Guía, instrucciones, distribución Sedes, etc, de la Universidad

Ya se encuentran publicadas en la [página web de la Universidad](#) las instrucciones de AUTOMATÍCULA y una guía rápida para estudiantes que se os remitirá por mensaje de iPASEN..

Esta y otras informaciones sobre la PAU han sido y serán transmitidas al alumnado a través del Departamento de Orientación y a través del Classroom del propio departamento al que puede acceder el alumnado accediendo con su cuenta corporativa “@iesruizgijon”.

La Dirección

